NO A LEYES QUE DESTRUYEN A TALCAHUANO

Las Juntas de Vecinos abajo firmantes declaramos nuestra más férrea oposición a la iniciativa legal, impulsada por diputados de Santiago y de la zona centro-norte del país, que pretende poner fin a la pesca de arrastre en la merluza.

Con total liviandad y desde la comodidad de sus oficinas ubicadas a cientos de kilómetros de nuestra realidad, esos políticos pretenden poner fin a una actividad que mueve de manera importante la economía de Talcahuano y, lo más relevante, es fuente laboral para hombres y mujeres y que son, finalmente, nuestros familiares, amigos y vecinos. Si se destruye una empresa, nos golpean a todos, destruyendo una parte importante de lo que somos los choreros.

Talcahuano no resiste que una empresa cierre sus puertas. Talcahuano es mar, es pesca industrial y artesanal y esperamos que las autoridades y políticos generen las condiciones necesarias para que ambas actividades operen en un justo equilibrio. En eso deberían gastar su valioso tiempo, en discusiones que construyen y que defienden el trabajo de cientos de familias y sus sueños de entregarle un mejor futuro a sus hijos.

Hace pocos días ya perdimos cientos de empleos por decisiones centralistas y esa pesadilla no la queremos volver a vivir. Esperamos, que al menos, los políticos locales, que en tiempos de elecciones nos buscan y golpean las puertas de nuestras sedes sociales para pedirnos el voto, esta vez sí estén a la altura y nos defiendan.

JJ.VV POBLACIÓN LIBERTAD SUR 10.246.621-7	JJ.VV POBLACIÓN LIBERTAD NORTE JUNTA DE VECINOS LIBERTAD NORTE UNIDAD VECINAL N°19 PERS. JURIDICA 1731 DEL 23 MAYO 2007	JJ.VV POBLACIÓN GAETE JUNTA DE VECINOS N° 18 Fundada el 1° Julio 1970 Pers. Jurídica N° 896 Población GAETE TALCAHUANO Mª Angelica Riquelme M.
JJ.VV POBLACIÓN SOL NACIENTE JUNTA DE VECINOS SOL NACIENTE Per. Jur. N° 2419 SECTOR GAETE TALCAHUANO CARLOS QUEVEDO 8.445.359	JJ.VV POBLACIÓN NUEVO AMANECER Junta de Vecinos N° 18 Nuevo Amanecer REC URG 12.008 Fecha: 25-06-2013 Sector Gaete - Talcahuano	JJ.VV POBLACIÓN SAN VICENTE NORTE Elena Cuitiño UNIDAD VECINAL 14-A SAN VICENTE NORTE Fundada el 8-XII-1969 Personalidad Jurídica Decreto N° 2039 18-XII-70
		JJ.VV POBLACIÓN PARTAL Gabriel Frías Vacencia JUNTA DE VECINOS N°14 - B PARTAL PERS. JURID. N° 1175 -03-03-71 DECRETO N° 639-01-10-79 TALCAHUANO